



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO



BTT CASTILLO Y MOLINOS DE CONSUEGRA

Sábado 1 de noviembre de 2025

CONSUEGRA

Consuegra es un municipio y localidad española de la provincia de Toledo, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. El término municipal tiene una población de 9758 habitantes (INE 2024). El término "Consuegra" se deriva de la antigua ciudad preromana de *Consabura* que significa "la confluencia del río Sabo". Sabo sería el antiguo nombre del río Amarguillo, y parece ser un hidrónimo muy antiguo que proviene del antiguo europeo.



El municipio se encuentra situado en la falda de un cerro en la comarca de La Mancha. Su término municipal linda al este con Madrideojos, al norte con Mora y Turleque, al oeste con Urda y Los Yébenes, en la provincia de Toledo, y al sur con Villarrubia de los Ojos en la de Ciudad Real. Comprende los montes Valdespino, Dehesa Nueva, Sierra Luenga, la Mata, la Serna, Serrezuelas, la Gineta y la Alberquilla.

El río Amarguillo, seco en verano (aunque fue motivo de una gran inundación en 1891), que nace en los Montes de Toledo (dentro del término municipal de Urda) y lo atraviesa de oeste a este hasta verter su agua como afluente del río Guadiana.

Sobre el monte Calderico se asentaron en el siglo VI a. C. los primeros pueblos carpetanos, dada su importancia estratégica para la transhumancia. Con las guerras púnicas se produce la conquista y asentamiento de una ciudad romana (la antigua *Consaburum* nombrada por Plinio), a los pies del Cerro Calderico, al ser abandonado el poblado situado sobre este. Consuegra alcanzó un gran desarrollo, siendo la principal ciudad de la Carpetania, un punto clave en los caminos hacia el norte y el sur. Consuegra es citada por autores clásicos como Tito Livio o Ptolomeo.

La mayoría de la población hispana y goda permaneció con la llegada de los árabes. El castillo se remonta a esta época. En el año 1085 cae Toledo ante Alfonso VI. Parece que Consuegra había pasado a manos de Castilla en 1083. En el año 1097 moría en la batalla de Consuegra el hijo de El Cid Campeador, Diego. En esta batalla, los ejércitos de Castilla mandados por el rey Alfonso VI, fueron vencidos por los almorávides al

mando de Yusuf ibn Tasufin, cambiando de nuevo de manos. Fue reconquistada posteriormente por los cristianos.

En 1150 Alfonso VII entregó a su vasallo Rodrigo Rodríguez el castillo. En 1183 la población, junto a su alfoz, fue donada por Alfonso VIII, con la aprobación del papa Lucio III a la Soberana Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén (Orden de Malta), que nombró a Consuegra cabeza del Gran Priorato de Castilla y León, en La Mancha, tomando el castillo como sede, y otorgándola el Fuero de Consuegra, copia del de Cuenca. Destacó en esta época bajo su tutela la defensa tras la batalla de Alarcos en 1195. Con la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, se estabilizó finalmente la zona.

Posteriormente se produjo la repoblación de Consuegra y su alfoz, otorgándose carta de población a las localidades de Madridejos, Alcázar de San Juan, Villafranca de los Caballeros, Camuñas, Urda, Tembleque, Turleque, Villacañas, Quero, Argamasilla de Alba, Herencia, Arenas de San Juan y Villarta de San Juan. Durante la Guerra de las Comunidades Consuegra, se mantuvo fiel al rey Carlos I, quien le concedió el título de Muy Leal. Durante este enfrentamiento, las tropas mandadas por el gran prior derrotaron a los comuneros en Mora, quienes se habían refugiado en la iglesia parroquial provistos de gran cantidad de pólvora, la cual estalló como consecuencia del fuego de la batalla, pereciendo así los refugiados.

Fue residencia del gran prior Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV y hermano de Carlos II, que reformó el palacio, y consolidó las obras del castillo. Después de perder el favor de Carlos II, su valido Fernando de Valenzuela, vivió desterrado en el castillo. Posteriormente, pasó a ser un mayorazgo de la realeza.

Durante la Guerra de la Independencia, el 22 de septiembre de 1809, tuvo lugar la batalla de Consuegra, contra el ejército francés, en las que fueron derrotadas las tropas del duque de Alburquerque, siendo ocupada la población por los franceses, que destruyeron la iglesia parroquial de Santa María la Mayor (siglo XII), y fue quemado gran parte del archivo de la Orden de San Juan, que se encontraba en la nave del Castillo. Posteriormente, fue liberada por las tropas españolas al mando del general Elío. La desamortización en el siglo XIX hizo que la Orden de San Juan abandonara el pueblo.

Hacia mediados del siglo XIX, la villa tenía contabilizada una población de 70 habitantes.^[6] Aparece descrita en el sexto volumen del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz de la siguiente manera:

El 11 de septiembre de 1891 hubo un devastador desbordamiento del Amarguillo que destruyó los antiguos puentes romanos y que marcó la actual organización urbanística del municipio, en el que perecieron 360 personas. El 27 de marzo de 1927, el rey Alfonso XIII le otorgó el título de ciudad,^[7] del que la había despojado Alfonso VI, a raíz de su derrota de 1097.

Entre su patrimonio destaca el Castillo de la Muela. En el lugar donde se alza, hubo un asentamiento celtíbero, probablemente carpetano. Hay historiadores, que sostienen que fue el emperador Trajano quien construyó la fortaleza, aunque la primera documentación existente, sitúa el inicio de su construcción durante el Califato de Córdoba en el siglo X.^[cita requerida]

Fue en el año 1083 cuando el rey Alfonso VI se hace con el castillo como dote en su matrimonio con la reina Zaida, aunque vuelve a perderlo, pasando de unas manos a otras en los años siguientes. En el año 1097, luchando contra los almorávides muere en el castillo Diego Rodríguez, hijo del Cid Campeador (Batalla de Consuegra). En 1098 las tropas cristianas son derrotadas de nuevo, desposeyendo Alfonso VI a la población del título de ciudad que hasta entonces tenía. En 1099 los musulmanes se retiran definitivamente de Consuegra saqueando la villa.

En 1183 fue cedido por Alfonso VIII a la Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén, con el fin de afianzar las fronteras con los musulmanes, siendo cabeza del Gran Priorato de La Mancha.

Posee una doble línea de murallas, tres torreones, una torre albarrana y un adarve exterior. Durante la Guerra de la Independencia Española, en 1809, fue tomado las tropas francesas quienes establecieron el una guarnición, que duró hasta la rendición francesa el 22 de septiembre de 1812 estando al mando de las tropas españolas el general Francisco Javier Elío.

En 1962 el castillo, que como parte de la desamortización de Mendizábal (1836) había pasado a manos particulares, es cedido al ayuntamiento. En 1985 comenzó un periodo de rehabilitación, con la creación de la Escuela Taller, cuyos trabajos aún continúan hoy.

Destacan también sus molinos de viento, que se encuentran alineados sobre el cerro Calderico. Datan del siglo XIX, si bien hay alguno que puede ser más antiguo, incluso del siglo XVI. De los trece originales, se conservan doce, que son: *Bolero*, donde se encuentra la oficina de turismo y se conserva el moledero de trigo; *Mambrino*; *Sancho*, que conserva la maquinaria del siglo XVI y se usa en la *Fiesta del Azafrán*; *Mochilas*, recientemente restaurado por la escuela taller del pueblo, *Vista Alegre*; *Cardeño*, donde se aloja una casa ya deshabitada; *Alcancía*; *Chispas*; *Caballero del Verde Gabán*, que cuenta con numerosas versiones de El Quijote; *Rucio*, que cuenta con una exposición de vinos; *Espartero*, que tiene una exposición de artesanía toledana; y *Clavileño*, con fotografías y mobiliario de Andorra.

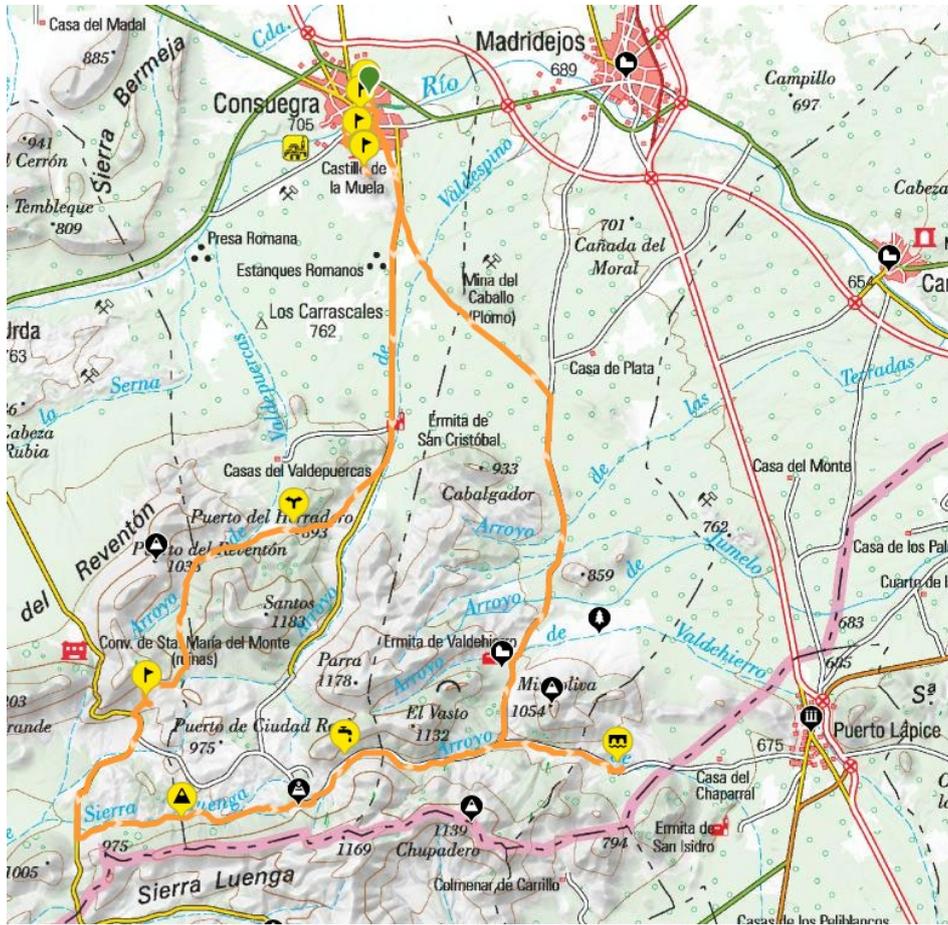
ITINERARIO. Mapas, información técnica y descripción.

SÁBADO 1 DE NOVIEMBRE DE 2025

RUTA: CONSUEGRA – SIERRA LUENGA – PUERTO UMBRIÓN – ERMITA DE VALDEHIERRO – CONSUEGRA.

INFORMACIÓN TÉCNICA

Horarios ruta 	6 h (Estimado de marcha con paradas) Orto: 8:00. Ocaso: 18:00		
Distancia y desniveles	 65,4 km	 + 714 m	 - 714 m
Tipo recorrido	 Circular		
Dificultad	Física	3/5	Técnica 2/5
Perfil	Buena forma física y experiencia en hacer salidas en BTT.		
Material obligatorio	Bicicleta de montaña revisada , casco, ropa de abrigo, gafas de sol, material de orientación (GPS y/o mapa y brújula), agua (mínimo 1,5 l), comida, repuestos básicos, luz trasera.		
Teléfonos emergencias	Emergencias: 112	Emisora Club: Canal 14, subtono 30 DTCS (banda PMR) Coordinadora: Beatriz 616 277 589	
TRACK	https://loc.wiki/t/8545351?wa=sc		



DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

Esta ruta de bicicleta de montaña (BTT) parte de **Consuegra**, en dirección a los tranquilos y serenos montes de Toledo, inicialmente por la carretera TO - 2300-V, unos 4 Kilómetros, para después continuar por pistas forestales y disfrutar de una mañana en medio de un maravilloso entorno natural. El cierre de este recorrido no podía ser de otra manera que subir al castillo y molinos de Consuegra, y desde lugar contemplar la estampa Quijotesca y las vistas de los montes de Toledo hacia el sur y estepa Toledana hacia el norte.



El punto de inicio es el área recreativa junto a los Molinos de Consuegra. Saldremos de la población por la citada carretera y por buenas pistas ganaremos altura por la Cañada Real Soriana Oriental hasta unas casas forestales.



A continuación descenderemos por pista y carretera, para nuevamente tomar la pista que sube al Puerto de Umbrión y a la Fuente Blanca.



Después nos dirigiremos a la Ermita de Valdehiero, previa incursión, quien lo desee, hacia Los Furielos, punto de avistamiento de aves, en ida y vuelta por una pista paralela al arroyo de Valdecarza.



El retorno hacia Consuegra lo haremos por la carretera de la Ermita de Valdehiero y por vía pecuaria.

NORMAS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIAS

- **El/la participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador/a y/o responsables de seguridad) que informarán a los/as participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el/la coordinador/a lo indique.
- **Ningún/a participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los/as responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.

- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
 - Los/as participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
 - Si durante la marcha algún/a participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los/as organizadores/as (coordinador/a) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
 - Todo/a participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
 - Todo/a participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, otorga a la organización el derecho de excluirle de participar.**

LOGÍSTICA. Transporte. Precios. Inscripciones

TRANSPORTE

El viaje desde Madrid se hace en coches particulares. La coordinadora pondrá en contacto a los participantes para utilizar la mínima cantidad de vehículos necesaria.

Tanto si vas a aportar vehículo para llevar a otros socios como si no, por favor, publícalo en la sección de la web habilitada a tal uso, a modo de facilitar el trabajo del coordinador y de los otros participantes.

PRECIOS

- Participantes con seguro BTT: **5 €**.
- Participantes sin seguro BTT: **8 €** (incluye seguro 3 €/día).
- Descuento a colaboradores: **-3 €**.

Los **gastos por compartir vehículo se abonarán aparte**, siguiendo el modelo establecido en el punto 6.3 de nuestro [Protocolo de participación](#).

INSCRIPCIONES

Directamente en la [web del club](#). A partir del 21 de octubre de 2025. **PAGO:** Precio total mediante tarjeta a través de la web del club.

De no hacerse efectiva esta cantidad en el plazo de 6 horas posteriores al apunte, la inscripción se considerará anulada

ANULACIONES

Las condiciones de anulación son las definidas en el apartado 7º del Protocolo de participación en actividades.

COORDINADORA

Beatriz Lanzat Bernal beatrizlanzat@hotmail.com 616 277 589

CÓMO LLEGAR

Punto de inicio: **Aparcamiento Molinos de Consuegra:**
<https://maps.app.goo.gl/6827c6Kp8SEvG39D7>

